

16/51

6
7

16/37

14-24

14-9-33

8.8.2007.103.45

CONSERVACIÓN

ESTADO DE MÁS VALOR

Est. 6° Tab. 7^a Num. 3.8

De la libreria del Conde de S. Lázaro el hijo de Coria.

nº 22 VIDA, Y HECHOS^{tabcs}
DEL MAESTRO
DON ALONSO
TOSTADO DE MADRIGAL,
OBISPO DE AVILA.

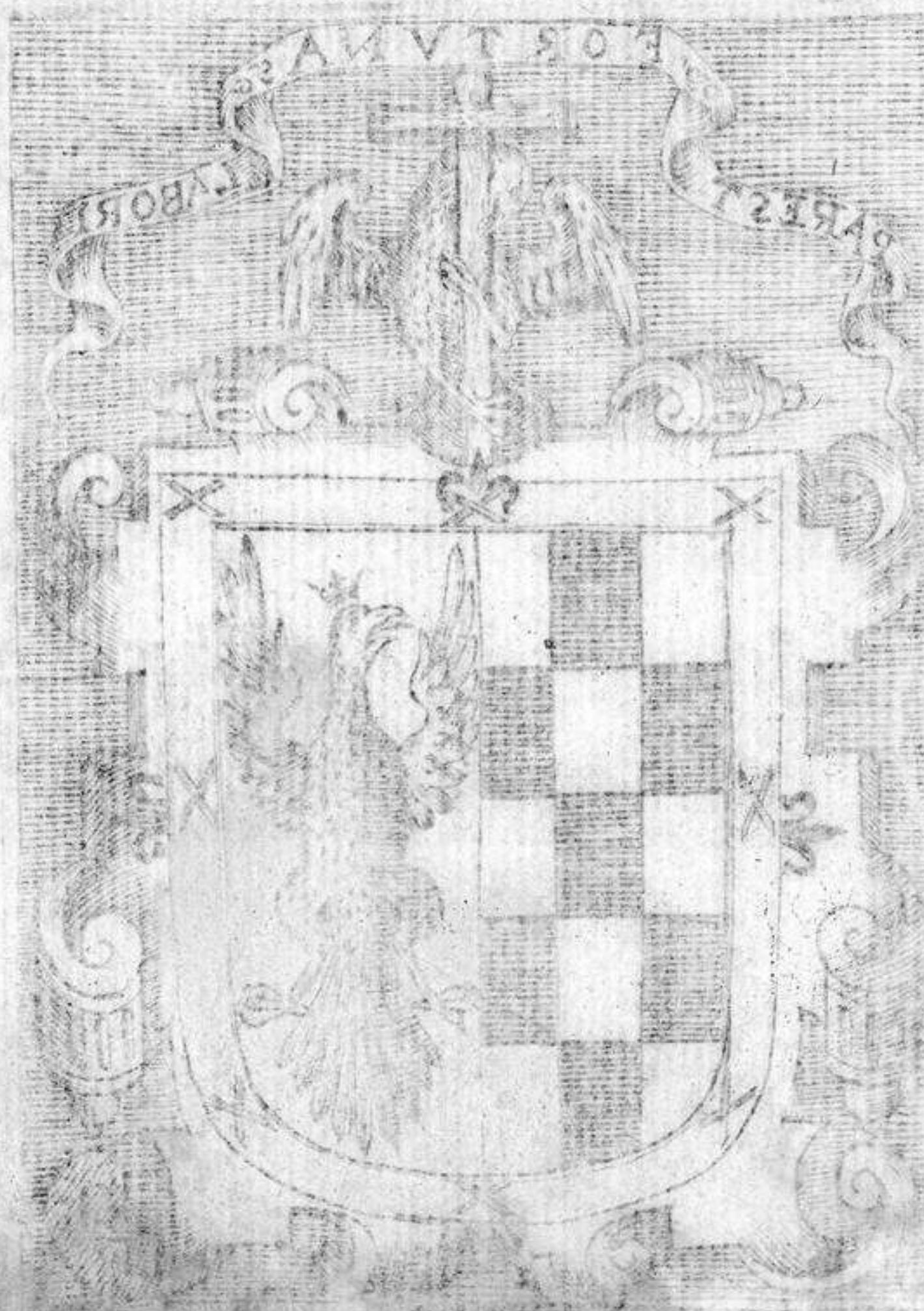
*Al Dottor Don Fray IVAN ROCO CAMPO-FRIO, Inquisidor de
Valladolid, Capellan de su Magestad, Arcediano de Coria, Reformador de la
Vniuersidad de Salamanca, de la Orden, y Caualleria de Alcantara.*

*Por GIL GONÇALEZ DE AVILA, Presbitero, y Racionero
en la Santa Iglesia de Salamanca.*



FRANCISCO DE CEA TESA
la imprimia con licencia en Salamanca, Año M. DC. XI.

VIDA Y HECHOS
DEL MAESTRO
DON ALONSO
TOSTADO DE MADRIGAL
Obispo de AVILA.



AL DOTTOR DON
FRAY IVAN ROCO
Y VALDECAMPO-FRIO.

A vida del mayor sabio,
que hantido aquestos
Reynos dedico à v. m.
como al mayor honra-
dor, y estimador de sus letras: Co-
mo lo fue el glorioso Rey don
FERNANDO II. de Leon de BER-
NARDO Roco, Gouernador, y Ca-
pitán general de las Asturias, descé-
diente de los Príncipes Armengoles,
Condes antiquíssimas de Vr-
gel: Y otro del mismo nombre (q
conquistò, y poblò à Alcantara)
del Rey don ALONSO IX. Y IVAN
MARTINEZ Roco, Señor de Cá-
po-

po-frio, del inclito Rey don ALONSO XI, del qual fue honrado contí-
tulo de famoso Cauallero de la Vá-
da. De los quales v. m. por linea re-
cta deciende, acrecentando con su
valor, y prudencia, y grandes serui-
cios, que ha hecho à las coronas de
la Iglesia Santa, y à la corona de Es-
paña en estos Reynos, en los de Ita-
lia, Francia, y Flandes, la honra, que
con gloriosos titulos dexaróen este
mundo adquirida; como lo mani-
fiestan los priuilegios, y escrituras,
que he visto, y leydo de su antiquis-
sima casa. Recibala v. m. y mi vo-
luntad con ella. Dandole Dios à
v.m.larga felicidad en esta vida, y
despues en la perpetua.

Gil Gonçalez de Auila.

VIDA DE DON

ALONSO SOTO STADO

DE MADRIGAL

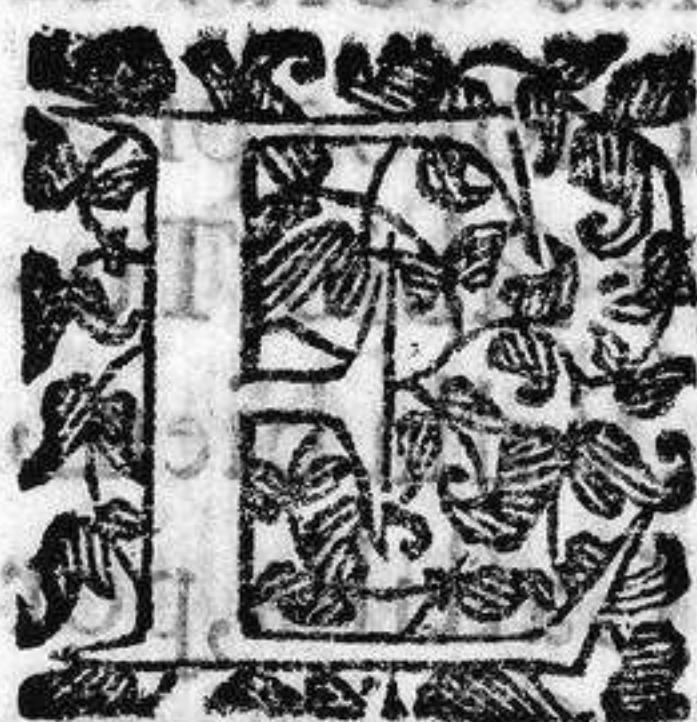
OBISSPO

AVILA.

Por GIL GONÇALEZ DE AVILA, Presbitero
y Racionero en la S. Iglesia de Salamanca.

CAPITULO PRIMERO.

*Dela patria, y padres de Alonso
de Madrigal.*



Scriuo la vida, y hechos
de vn Obispo sancto y sa-
bio, venerado de las na-
ciones Christianas, co-
mo de su nació propria:
por el mas alto sugeto, q̄ ha produzi-
do España, en ciécia y saber catolico:
como lo manifiestan sus escritos, fe-
mejança y imagen de su vida; pues no
son otra cosa todos ellos, que la for-

A ma,

2

VIDA DE DON
ma y modelo del modo deviuir suyo.
Dando exemplo con su valor y vir-
tud, a los que ocupan soberanos luga-
res en la tierra, como se há de auer en
ellos. Enseñando con sus obras a los
demas Pastores, que el mas diuino y
poderoso medio, para regir sus gre-
yes con prouecho, es la vida perfecta
del Prelado. Sin otras muchas cosas,
que no las comprehende la breuedad
deste discurso corto, remitiendo a la
felicidad del que leyere sus obras el
gozar con hartura de los tesoros pre-
ciosos de su saber sancto, y sabio. Tu-
uo por patria a Madrigal, Villa bien
conocida en el Reyno de Castilla, por
la felicidad y fertilidad de su terreno,
sin los titulos gloriosos de ser madre
de la Reyna Catolica Isabela; de dos
Cardenales Arçobispos de Toledo;
de nueue Obispos con este sancto va-
ron; de tres Inquisidores Generales;

de

de vn Presidéte de Italia; de muchos
Cósejeros, y Capitanes de valor y in-
dustria: sin los trofeos y blasones de
la antigua nobleza d sus hijos; y auer
se casado en ella el Rey don Iuá el se-
gundo, cõ la Reyna doña Isabel, y af-
sentado alli su Corte, y pazes con
don Hérique su hijo; auer sido jurada
en ella la Princesa doña Isabel, hija de
los Reyes Catolicos, y Reyna de Por-
tugal. Con que allegò en las Historias
al grado de estimacion, que le dieron
el tiempo, y los sucessos varios de las
cosas. Tiene dos Parroquias, la vna S.
Nicolas, la otra sancta Maria del Ca-
stillo; vn Hospital Real, que fundò la
Reyna doña Maria; vn Monasterio
de Religiosos de S. Augustin, y otro
de Religiosas del mismo habito, que
fundò vna sancta viuda llamada Ma-
ria Diaz, por ordé que le dio el Cielo,
apareciéndosele la Virgen soberana;

mandandole assi lo hiziesse. La cosecha, q en el se ha hecho de almas sanctas, que con titulo de tales las celebran las Historias sacras deste Ordé, dize bien lo que es la cafa. En ella han tomado el habito muchas personas Reales: dos dellas las excelentes señoras ambas de vn mismo nombre, doña Maria de Aragon, hijas del Rey Catolico Fernando, que la vna reformó con su autoridad, y vida el Conuerto de Piedras-Aluas del Orden de S. Francisco en Barcelona: la otra el Cuento de las Huelgas, del Orden de san Bernardo. Fue natural desta Villa otra sancta muger de nuestros tiempos, en sangre, y virtud muy noble, llamada Catalina de Christo, parecida en el espíritu y vida a la grá madre y sancta Teresá de Iesus, que siguió su habito y regla: que despues de auer fundado los Conuentos de Barcelo-

na, y Pamplona, rica de trabajos santos, dio su espiritu al Señor: obrando Dios por ella en vida y muerte grandes y altas marauillas. El padre de don Alonso se llamo Alóso Tostado, y su madre Isabel de Ribera, natural de Villaruela Aldea del Obispado de Salamanca, hijadalgo. Destos padres honrados, y virtuosos nacio el año mil y quattrocientos: y el fue quie con su saber assombrò el mundo; en cuya presencia todos los otros sabios de su tiempo, y los que le sucedierò fueron como pequeñas estrellas delante la luz del sol: y el primero que descubrio las ricas Indias del saber de España, sacando de esclavitud las letras oprimidas del furor, y armas de la guerra. Del linage deste Prelado por parte de su madre ay en Madrigal grá de noticia. Vna clausula he leydo del testamento de don Pedro de Ribera,

Obispo de Lugo, sobrino de dō Alonso, que fue Dean de Granada, segundo Prouisor deste Arcobispado; siendo criado del sancto Arcobispo F. Hernando de Talauera: dōde da larga cuéta de su abolengo, y passados: mandando que en la Capilla que fundó en Madrigal, en la Iglesia de S. Nicolas, Se hagan vultos de alabastro pam nuestros Señores Abuelos Alonso Fernandez Tostado, è Catalina Alonso de Ribera su muger en el arco mas alto: y en el que estacabe el para Góçalo de Alua, è Sancha de Salazar nuestros Abuelos, è pam nuestros señores padres Andres de Ribera, y Catalina de Alua. De los quales nacio dō Pedro de Ribera, q. esta enterrado en la misma Capilla. Destos Riberas ay en Madrigal vn mayorazgo de géte nobilissima; y de los Tostados en Mótemayor, y Alcátara, Villas del Obispado de Plasencia, y Coria; preciádose los vnos, y otros (cō justa cau
sa

sa) ser descendientes de este varon ilustrissimo.

CAPITULO II.

De la condicion, y apellido de don Alonso, y principio de sus estudios.

 RA don Alonso hombre de mediana estatura, de cuerpo lleno, bien proporcionado en la compostura de sus miembros, tenia grá cabeza, y robusto el gesto. Era afable de condició:y con ser tan eminente y sabio nada entremetido en pretensiones de mundo, sin apoderarse del la sed de la ambició humana, que tanto aprieta a los hombres, aun hasta a aquellos que hazen profession, soléne de olvidarla. Callaua mucho, y como dize Pulgar: *Resplandecia en el mas la lumbre de la ciencia, que el florear de la lengua.* Effecto y fructo del verdadero
sabio

VIDA DE DON
fabio : que a la verdad las ciencias y
virtudes no se aprenden parlando, si-
no con el exercicio dellas. No respon-
dia sino era preguntado, y las respue-
stas eran de manera, que no quedaua
lugar para añadir a lo dicho. No to-
mó el apellido de sus padres , toman-
dole de la Villa, en que nacio: o fuese
por humildad; o lo mas cierto ser co-
stumbre de aquel tiempo conseruada
hasta los nuestros , en personas que
figuieron y siguen el camino de las
letras , honrar la cosecha de sus estu-
dios con el renombre de sus patrias,
mas que con el de sus progenitores.
Este renombre de Madrigal se halla
en firmas suyas, en los Archiuos de
la Iglesia Cathedral de Salamanca.
En vna petició q presenta en el Cabil-
do, (y en mil tratados tambien) pi-
diendo se le concediesse vna gracia
al tiempode su partida al gouierno de
sus

fus ouejas de Auila , que se le preſtaſſen algunos libros ; firma de aqueſta manera DON ALONSO FERNANDEZ DE MADRIGAL. Sin eſtos apelli-
dos ſe le da el de Tofrado, y Abulense: tomando el primero del padre, y el ſe-
gundo de la Ciudad, donde fue Pastor
y Obispo. Desde ſus primeros años
dio mueſtras de la inclinacion, que le
llamaua, y lleuaua a los eſtudios y ciē-
cias (q tan demañana amanecio para
el) descubriendo de niño la gráde-
za para q Dios le guardaua, haziédole
depoſito y erario de todo el ſaber del
mundo. Dizen personas antiguas de
Madrigal , que oyeron de ſus paſſados,
que alcançaron y tocaron el ſiglo de-
ſte varon, que viñiendo nos Religio-
fos del Orden de San Francisco a pre-
dicar a esta Villa, ſiendo don Alonso
de pocos años, quando rezauá los Of-
ficios Diuinos, oyendo con atencion

B pri-

primero, les preguntaua despues muchas de aquellas cosas q̄ yuan rezando, y los misterios que se encerrauan en ministerio tan alto. Estan oy en pie las casas donde passo todo esto: y añaden que nacio en ellas. Conociendo pues los Religiosos lo mucho que prometian aquellas primeras luces de la mañana de sus primeros años, le lleuaron consigo al Monasterio de Areualo, para que este fol de Espana coméçasse con sus rayos a ilustrar las Villas mas cercanas a la suya. Digamos algo de las grandezas desta ilustre Villa, por auerla sanctificado con la pureza de sus primeros años nuestro Doctor y Maestro. Fueron sus fundadores, y primeros colonos de su tierra los Areuacos, gente belicosa y fuerte, de quien ella tomò el nōbre. Fue lugar importante en tiempo de Romanos, y de Godos, que cayendo

ALONSO DE MADRIGAL. II
do la Monarquia de aqueſtos, con la
venida de los Moros de Africa, reſi-
ſtiendo ſus moradores con el valor
de ſu eſfuerço a las fuerças vitorioſas
deſtos, aſſentado pleytesias con ellos,
ſe quedaron por moradores del Arra-
bal de ſu Villa, cōſeruando la Iglesia,
que oy ſe intitula San Saluador, don-
de ſe juntauauan a celebrar ſus ſacrifi-
cios ſanctos. Eſtuuieró ſugetos de ſta
ſuerte por eſpacio de treynta y dos
años, haſta que reynando el glorioſo
don Alonso el primero, la puſo en li-
bertad como a otras Villas, ſin tornar
ſe a perder en ningun tiempo. Y quá-
do Abderamen Rey de Cordoua, de-
xando ſu ſilla y trono, acometio con
poderoso exercito a Caſtilla, con ani-
mo de acabar cō todo, vna de las Ciu-
dades que deſtruyó como enemigo y
barbaro, fue a mi eſclarecida patria
Auila. En eſta ſazon dizen los de Are-

VIDA DE DON OJA
ualo, que los Obispos della cō sus Cle-
rigos residieron en su Villa por espa-
cio de quarenta años, teniendo por
Catedral a la Iglesia de san Pedro; ha
sta que boluiendo el tiempo boluieró
en sí las cosas, tornandose los Obis-
pos de Auila a su villa. Hala fauoreci-
do los Reyes de Castilla, de quien ha
sido vassalla, concediendo a esta su Vi-
lla muchos priuilegios, y mercedes.
Fueron sus bien hechores, los Reyes
don Alonso I. y el VIII. don Fernan-
do el Sancto, don Alóso el Sabio, que
la dio fueros y leyes, don Henrique
el III. don Iuan el II. y la Reyna
Catolica Isabela. Està plantado su si-
tio entre los ríos Areualillo, y Adaja.
Tiene buena muralla y fortaleza, que
firue de prision de Grandes. Es Villa
bien poblada de mucha gente, y bue-
nos edificios, y arboledas frescas. Tie-
ne vn mercado todos los Martes del
año,

año; goza de buenos ayres y aguas; abunda de pá, y vino, de leña, y muchos pinares. Tiene por armas las que le dio el Rey don Alonso VIII. despues de la victoria de las Nauas de Tolosa, por auerse hallado los de este Concejo en ella, que es vn castillo, y vn hombre armado a cauallo. Gouiernase por vn Corregidor, y sus ministros. Tiene catorce Regidores, y vn Alferez, con voz, y voto, que es el mas antiguo Alferazgo de Castilla. Reconocen su jurisdicion setenta y seys lugares. Tiene catorce Escriuanos; siete Procuradores, cincuenta casas de Caualleros mayorazgos, q̄ gozauan antigamente de grandes priuilegios y esfenciones, que cessaron con la potencia de los Reyes, y de las leyes publicas. Muchos dellos han feruido con sus letras, y armas a los Reyes. Son buenos testigos los muchos habitos,

con que han sido premiados por el valor de ambas cosas. Tiene ocho Iglesias parroquiales, con treynta Beneficiados, sin otros muchos Capellanes, d' dotaciones, y memorias pias. Tiene ocho Hermitas, dos Hospitalares; vno General, y otro que llaman de S. Bartolome; ocho Monasterios, quattro de Religiosas, quattro de Religiosos : el primero, y mas antiguo, S. Francisco, Santuario digno de reuerencia, como erario de sanctidad y virtudes, plantado (cuando vino a España) por mano de aquella gran columna de la pobreza Euangelica san Francisco, cabeza y padre deste dicho sofo instituto. En el segundo claustro deste Conuento sancto se vè oy vna pequena Capilla, y en ella como engastada otra mas pequena, que es la primitua Iglesia de este edificio sacro. Dizen los q con deuocion visitan esta Capilla, que se

com-

commueue el alma de tal suerte, que
dessea transformarse en mejor vida.
Arguméto de que en sus paredes de-
xo impressa sus sanctidad el arquitecto
della. Duermen en bendicion en esta
casa vn compañero deste serafico Pa-
dre, llamado fray Leon, y fray Loren-
te otro, eminentes ambos en caridad
y vida religiosa, sin otros muchos q
han florecido en sanctidad, y letras.
De aqui tomò principio el saber de
nuestro gran Maestro Alonso, res-
pondiendo la sanctidad de la doctrina
a la sanctidad deste lugar sagrado. En
señaronle los principios de la Grama-
tica, que aprenderia en breue tiempo,
por auer sido deviuo y agudo ingenio,
y de memoria excelente, compitien-
do la suya con las mas celebradas de
los siglos. Referire solamente lo que
nos dexo escrito el coronista Ayora.
Dize del, que *Fue de tā gran memoria, que*

pas-

passando por Bolonia (quádo yua a Roma, a defender las proposiciones, de q en su lugar diremos) pido prestado un gran libro para copiarlo, por no se hallar otro tal: y no quiriédo el dueño q le tenia, consintio q le leyesse una vez, y leydo se partio a Roma; y en ella, y por el camino lo copio todo: y dando la vuelta a Espana tornó a passar por Bolonia, dodecotejádo el libro, q auia escrito, cō el original, q auia leydo, no se halló palabra mas ni menos en el original, ni en el traslado. Y quieren algunos, dize, q este libro fuese, o los Morales de san Gregorio, o el que compuso el Cardenal Torquemada de la potestad del Papa. Raynero Bouosio, Canonigo Reglar, dize mas que tuuo tan gran memoria, quelos libros que vna vez leya, se le quedauan en la memoria fixos: y que los Clerigos que de la Vniuersidad de Salamanca, y de su Obispado de Auila, le hablaron vna vez no solo tenia memoria de sus nōbres y familias, sino de los particulares de sus negocios, y causas. Ya no

me

me admirarán las memorias que la antigüedad celebra, que cóparadas con esta, no son de precio, ni estima.

C A P I T V L O III.

Como don Alonso fue a estudiar a Salamanca las ciencias de Filosofia, y Teología, graduándose de Maestro en ellas, y como se ordenó de Sacerdote.

DExò su patria como angosta y estrecha, pidiendo mayor marco la grandeza de su talento, y juyzio. Vino a Salamanca, donde ay los mas floridos estudios, y mas leales a la Fe Católica de toda la Christiandad : metiendose este gran río, que auia de ser abismo a pocospas sos, en este gran mar de ciencias, acrecentando có su llegada los tesoros de sus letras, sin los de su fama y gloria. Aprendio en ella las ciencias de Filosofia,

sofia, y Teologia, en las quales salio tan consumado, que graduandose de Maestro en ellas, las leyó publicamente, no siendo en esta sazon de mas edad q' veinte y cinco años. Era perseverante en estudiar, aprovechandose de la riqueza del tiempo: y comodize Pulgar: *El tiempo que se passava, siempre le tenia presente, porque gozava en el presente, de lo que en el passado auia aprendido.* Tuuo por compañero en Salamanca los años que trato desto, a fray Alonso de Robledo, del Orden de san Geronimo, parecido a el en el nōbre, en el ingenio, en la memoria immortal, y en la pureza de alma; grā sancto, y sabio a la par. Del qual cuentan sus Historias, que sabia de memoria ambos testamentos, viejo y nueuo; las Eticas de Aristoteles; y el libro que Boecio Seuerino intituló de *Cōsolatione Philosophiæ.* Dexo fray Alonso el siglo, tocado de

vñ desengaño de lo que engaña en el mundo: y mirando cō aguda vista todo lo que se adora, y se respecta en la tierra, vio quan presto se torna a resol uer en ella ; quan cierto el fin de la vi da; quan presto llegan sus plaços; con que nonada se marchitan , y secan los títulos, las honras, altuezes, y pom pas, de los que el juyzio humano lla ma sabios. Enterrose en vida en el Mo nasterio de la Mejorada , con inuidia de su compañero don Alonso. Que no solo fue eminente en las ciencias de Filosofia, y Teologia, sino tambié en otras que aprendio sin Maestro (q arguye elido, y auentajado talento) lleuando tan solamente el agudeza de su ingenio , por capitan y caudillo. Y no fue verdad en el, lo que el mesmo dize en el libro que escriuio del esta do de las almas despues del fin desta vida: Que ningun hombre ay que no

C 2 ten-

sido

tenga necessidad de Maestro, siquiera para que le enseñe el camino de los principios de la ciencia, a que se aplica, y atiende. Porque enseñar no es otra cosa que insinuar el principio de lo que se busca: y descubrirlo sin guia, es milagro de naturaleza, o efecto de virtud celeste y soberana. El Doctor Francisco Fontano, dize que sin Maestro aprendio todas las artes liberales con tanta perfeccion, que allegò a la cumbre dellas, y salio en todas tan excelente, como si en cada vna vuiera trabajado, sin dar parte del cuydado a otra: porque de todas tuuo tan claro conocimiento como si vuiera nacido Maestro en todas: parto raro de la naturaleza, q de tales ha sido tan auara q no ha querido darles compañeros. Tuuo gran conocimiento de los que eran aproposito para las letras y estudios. En la margen de lo que escriuio

sobre

fobre el capitulo primero del Exodus, en la question quinta, dize el que margenò sus obras, que oyó dezir al Obispo de Burgos, que estando vn dia este Doctor delante del Rey don Iuan, y sus pajes siruiendole, dixo al Rey: Señor (nombrando vn numero dellos) estos serán grādes letrados, embielos vuestra Alteza a estudiar. Assí lo mandó: y dize la marginal, que fueron muchos dellos excelentes y sabios hombres. Tuuo muchos discipulos. Sixto Senense se acordó de vno, que fue don Pedro Ximenez de Prexamo, Colegial de san Bartolome, Preuisor de Segouia, Canonigo de Toledo, y Obispo de Coria, que reduxo a Compendio y sumalo q̄ su Maestro escriuio sobre el Euángelio de san Mateo, y lo intituló F L O R E T V M . Fue este don Pedro Ximenez natural de Prexamo, Villa bien conocida en el Obispado de Calahorra,

C 3 por

por tener su assiento entre dos altas
sierras de San-Saluador y Isasa, desde
cuyas cumbres se descubre gran par-
te de los Reynos de Aragon y Nauar-
ra. Y por las muchas fuentes y vene-
ros de aguas, que se derriban de sus af-
perezas a los llanos, abúda de differé-
cias de frutas, oliuares y viñas, gozá-
do de vna perpetua téplança en me-
dio destas dos sierras. Tiene seys Her-
mitas, y vnabuenafortaleza. Tiene po-
blació de dociétos vezinos; las cié ca-
fas de géte noble, y los demás labra-
dores. Tiene dos Parroquias bié edifi-
cadas, y dedicadas al Protomartir Es-
teuá, y al Archágel S. Miguel. La mi-
tad de aquesta Iglesia, edificò este Pre-
lado, dotádo en ella vna Missa, que se
dize los Sabados del año. A esta Igle-
sia dio vn Caliz de plata dorado, que
le recibio de mano de la Reyna Cató-
lica. Manifiestan lovñas letras que di-

zen

zen en el piedel: DE LA REYNA DONA ISABEL. Edificò en esta propria Villa vn Hospital, y en su Iglesia de Coria, dónde està sepultado, dexò grandes dotaciones para la pia memoria de su alma. Esto poco se ha dicho en memoria de tan gran discipulo, y Prelado. Fue tanta la eminécia del saber de don Alonso que de todos los Reynos de España, y de otros mas apartados le venian a ver por oyr a vn hombre en quien Dios puso todas las ciencias sin tassa, dandoselas a los demás como desmigajadas, y partidas. No contento con ser tan auentajado en saber, y auerleydo las ciencias de Filosofia y Teologia, aprendio las lenguas Hebrea y Griega, perfecta y cùplidamente: tambien Derecho Canónico y Ciuil, y le leyó publicamente, saliendo en el no menos consumando que en todas las otras ciencias, co-

mo

mo bien se da a entender por las mu-
chas alegaciones que trae en sus escri-
tos. No dexò por esto las Catedras de
Teologia y Filosofia, lleuado salarios
dellas: lo qual en ninguno ha sucedido
leer tantas Catedras juntas de tan dif-
ferentes facultades despues que el pas-
so; ni porventura sucedera en los tié-
pos que se esperan. Con que de todas
las cosas tuuo cumplida noticia, pues
de nada vuo que saber que no escri-
uiesse. Como agudamente alabando
vn buen entendimiento la excelencia
deste milagro de naturaleza en pocas
palabras dixo:

HIC STUPOR EST MUNDI, QVI SCI-
BILE DISCVTIT OMNE.

Lo qual fue tan verdad, q̄ no solo en
los Reynos de Espana, ni en los otros
del mundo se hallo, ni vio auer otro en
sus tiempos, ni en los que fueron des-
pues, que se pueda comparar con el: y
falta-

faltales a los escritores que del hizieron memoria, espiritu, palabras, y renombres, para encarecer con verdad lo mucho q̄ alcáçode saber. Molineo Doctor Frances, alegando a este excelente varon dize del: *Esta opinion tiene el admirable Teologo, vniuersal Oceanio de las ciencias, Alfonso Tostado, Obispo de Auila.* Y Sixto Senense en su Bluiuotheca sancta dize: *Auer sido eminentissimo, y eruditissimo entre todos los que en su tiempo professaron Teologia Escolastica en Salamanca; y en las diuinias Letras peritissimo, empleando toda su vida en leer, enseñar, y escriuir.* Escriuio sobre ambos Testamentos, volumines de mucha grandeza: en los quales despues de auer declarado el sentido de la letra, disputat antas questiones Escolasticas, que muchas veces de un breve capitulo, disputacio y setenta questiones, respondiendo en ellas a varias sentencias de otros, sacando sobre qualquier palabra de la Escritura, muchas y diuersas dificultades. Hafta aqui son palabras de-

D iste

ste autor. Y dixerá mas Sixto Senen se, si viera lo que escriuio sobre el capitulo veinte y cinco de san Mateo, que las questiones que disputó sobre el son setecientas y setenta y nueve. A todo lo qual añadio ser obseruá tissimo del estado Sacerdotal, haziendo vida digna de tan alto ministerio, que es con lo que se perficiona lo que se aprende, y se lee. Ayunaua mucho; era perseverante en la oracion, y sobre todo humilde. Bien se echa de ver en lo que el mismodize de si proprio en la prefacion a los libros de la creacion del mundo: *Yo el menor de todos los Doctores, que no merezco tal nombre, moue remilenguatiemendo y temblando encada paso, adorando las huellas de los Padres de la Iglesia. No me pone la pluma en la mano, la vana sombra de la ambicion humana, ni tampoco facar aluz nuevas cosas, ni doctrinas, solamente la caridad de Christo, y el desseo de aprouechar a*

mis

mis hermanos los Christianos, y en particular a los naturales de estos Reynos.

CAPITULO IIII.

Como don Alonso de Madrigal fue Colegial en el Colegio de S. Bartolome, Maestro escuela de Salamanca, y lo que le sucedio teniendo esta dignidad.

 Lorecia en este tiempo en Salamanca, el Colegio de san Bartolome (como tambien agora) que don Diego de Añaya y Maldonado, natural de lla fundo, corriendo los años M. CCCC. x v. El qual despues de auer sido Maestro del Rey don Henrique el III. Obispo de Orense, Tuy, Salamanca, y Cuenca, fue electo Arçobispo de Seuilla: de cuya vida escriui en la Historia de las vidas y hechos de los Obispos de Salamanca. Donde tambiē dirazon de la fundacion deste Colegio,

D 2 gio,

gio, y de las personas de importancia que há salido del para el gouierno del mundo. Pues han sido quattro Cardenales; Arcobispos, y Obispos setenta y seys; dos Vireyes; diez y ocho Presidentes ; vn Pacificador del nueuo mundo ; vn Visitador General de los Vireyes, y ministros del; vn Inquisidor General; vn Maestro de Reyes; y escritores muchos; Oydores de todos Consejos mas de ciento; sin otro grande esquadron de Inquisidores, Dignidades, Canonigos, y Catedraticos. Y es mucho de estimar, q de quattrocientos Colegiales que ha auido desde su principio en esta casa, todos por su vir tud y letras, han ocupado grandes y soberanos lugares en la tierra (grandeza no pequena) sin otra mucho mayor, qual es tener Sanctos en el cielo: que vno es S. fray Iuan Sahagun, piedra viua deste insigne Colegio : que

assí

assí como los demás le ilustraron con letras y dignidades, le engrandeció con la dignidad (mayor que todas esas) de su santidad y vida. Deste Colegio fue don Alóso, y era Rector en el año M. CCCC. xxxvii. en el qual murio el fundador desta gran casa. Estimò grandemente este Colegio el auer tenido en su gremio a este señalado varon, queriendo quedasse del memoria en la portada de su edificio, dónde se vèyna medalla del rostro deste Doctor con vna letra, que dice: ALFONSVS TOSTADVS BARTHOLOMÆ DOMVS FAVSTA PROLES. Si lo fue: pues desde que el passo, en eminencia de letras no le ha igualado ninguno; siendo el primero que hizo veraderas las palabras que el fundador decia, quando fundaua este alcaçar de virtud y letras: Que hazia vn Colegio para defensa de la Fè Católica: co-

D 3 mo

mo bien se echa de ver por los monumentos y escritos deste grā Padre. Llegò la fama de su saber y sanctidad a Roma, y teniendo noticia della Eugenio IIIII. que gouernaua la naue de san Pedro, estādo vaca la Maestrescolia; y vn Canonicato de la Iglesia Catedral de Salamáca, se la dio de su proprio motiuo, sin solicitarle nadie. Dicho chofo siglo, quando las dignidades eclesiasticas yuan en busca de quienes las merecia, sin salir los hombres fabios a adorar los vmbrales de las puertas de la soberuia humana! Gran deza, y secreta fuerça de la virtud, y merito, que aunque se esconda, se manifiesta por mil partes; se traspuze y reberuera; vienesse a los ojos de muy lexos; en medio de las tinieblas se haze mas hermosa; quanto mas se retira, mas se dessea, y enamora. Fue grande el zelo que mostrò teniendo esta digni-

dignidad, defendiendo sus derechos, priuilegios, y essencias: como bié se echo de ver en lo que le sucedio con el Corregidor, que siédo el Maestrescuela gouernaua a Salamanca. Que prendiendo a vn estudiante, pidiendo le el Maestrescuela se le restituyesse, por ser de su jurisdicion, no obedecio el Corregidor a sus mandatos. Fue el Maestrescuela a la carcel, y sacádo al estudiante della le lleuò a la suya: y porque el Corregidor no vino a la obediencia de la Iglesia, y auer contrauenido a los decretos Sacros, y mostrar se rebelde y contumaz cótra ellos le declaro y puso entredicho. Mandole el Rey don Iuan alçasse las censuras, y absoluiesse a su Corregidor. Nolo hizo. Fue don Alonso a la Corte, a dar en persona cuenta al Rey del motiuo que tenia para no hazerlo, hasta que el Corregidor viniesse a la obediencia.

de

VIDA DE DON
de la Iglesia, y hiziesse penitencia pu-
blica, por la offensa publica que auia
cometido contra ella. Y aunque dio
muchas razones le torno a mandar
(no dandose por vencido) alçasse el
entredicho, y absoluiesse a su mini-
stro. Respondio el Maestrescuela: No
podia hacer lo que su Alteza mandaua. Y re-
plicado el Rey le mādaria cortar la ca-
beça, respόdio alargado el cuello, que la
del cuerpo podia, mas q̄ la del almano. Añadié-
do: Alto interes sacaria de mis trabajos, si mere-
ciessemorir por dar fauor a la razon y justicia.
Rindiose el Rey: que a la razon todo
se le sugeta. Vista por el la constancia
del Maestrescuela en defender su au-
toridad y derechos, mando al Corre-
gidor cumpliesse la penitencia, que
don Alonso le diesse. Cōdenole a que
desde Aldealuenga, que dista de Salam-
anca mas de legua, viniesse a pie, la
cabeça descubierta, descalço, vestido
con

con vn saco de sayal, y vna hacha en-
cendida en la mano, hasta la Iglesia
Catedral de Salamanca. Dio princi-
pio a su penitencia en presencia del
Maestrescuela, caminando por vn lar-
go trecho a la vista de muchos, que
concurrieron aver la autoridad del v-
no, y la obediencia del otro. Mandole
el Maestrescuela, cōtēto cō lo hecho,
tornar a vestir sus habitos. Ydize el q
se acordó de dar memoria a este he-
cho: *Mas credito gano el Maestrescuela*
la con lo que fiz o este dia, que no con quanto
saber tenia de ciencias. Entendio bien
la Vniuersidad de quanta honra le
era, auer tenido vn tal defensor y
Maestro, pues quando se edificaron
las Escuelas Mayores, entre las armas
de los Pótifices, y Reyes Patronos, y
Dotadores della, mando poner los es-
cudos de armas deste excelente varó:
como quien no menos auia enrique-

E cido

VIDA DE DON
cido esta Atenas Christiana, con la
autoridad y letras, que los Pontifices,
y Reyes, con dotaciones y mercedes
que la dieron. Honra reseruada al me-
recimiento solo de su gran saber, y vi-
da, y no concedida a otro. No tenia
otro premio Roma (que fue el teatro
de la honra humana) con que coronar
los hechos de sus mas famosos hijos,
sino con fixar en publico los blasfemias
de los que sirvieron con gloria suya
a la patria. No solo fue bien hecho
confer su amparo y defensa, sino que
tambien la favorecio con sus aueres
y hacienda, dandole vnas casas que
tenia de las quales la Vniuersidad oy
gozava nras; y de las otras hizo Capilla,
en que se celebran los diuinos Offi-
cios. Ydize en la carta de cōpra que
hizo destas casas en el año M.CCCC.XL.
IX. que le auian costado cinqüenta mil maraue-
dis, de moneda blanca corriente, que agora se

vſa en Castilla, que vale dos blancas viejas, o tres nuevas el maravedi. Tan barato, y tan pobre era aquel siglo, que mil y quinientos reales era mucha hacienda.

CAPITVLO V.

Como don Alonso fue a Roma a defender ciertas proposiciones: y como el Rey don Juan el segundo le hizo dar el Obispado de Auila.

No le faltaron emulos a tan señaladas virtudes, que inuidiosos de no poder igualar valer tan grande, trataron de calumniarlas, poniendo mengua (ni poco ni mucho) no menos que en la doctrina. Vienen estos nublados de persecuciō contra los buenos, para que se eche de ver la claridad del sol de sus virtudes. Y siendo el ingenio, y condicion de la inuidia no descansar, sino con la ruyna de aquelq̄ es inuidiado; que

con esso se da por aplacada y pagada.
Siguieronle sus contrarios , diciendo
del que entre muchas conclusiones,
que en publico auia tenido , sustenta-
ua tres malfonantes , arrogantes, y so-
beruias (que estos titulos les da) al pa-
recer de sus perseguidores. Y fue tan-
to lo que le apretaron (que la inuidia
es enemigo sin tregua) q el Maestres-
cuela conoce, ser robustos , gallardos,
y poderosos, y lo confiesa en la carta
que escriue a don Gutierre Arcobis-
po de Toledo, dedicandole el defenso-
rio de sus proposiciones. Quisiera
vencer callando , y haciendoles bue-
nas obras:(noble linage de victoria)
no dieron lugar a ello. Dixo dellos:
Que aguisade rauiosos perros, roncos, y de la-
drar sin aliento le seguian:cuyos ladridos no fue-
ron poderosos a morderle, boluiendose contra e-
llos el veneno de su ignorancia è inuidia; salien-
do al fin la verdad como vitoriosa coronada.

Y

Y fue tan grande el impetu de los contrarios, con el fauor de algunos, que le forçaron a que dexando a España saliese a campo raso, necessitandole a passar a Roma solo (y que a solas se defendiesse ; porque ya los amigos con la persecucion auian faltado, trocandose con la fortuna contraria) a dar la razon de si ante el Romano Pontifice, que a la sazon lo era Eugenio Quarto, ante quien no fue menor el estrecho en que se vio su innocencia, viendo a la razon cayda. De lo qual se lamenta diciendo : *Pudo tanto la maldad, que violò el derecho quedala naturaleza, al hombre de defenderse a si mismo: negandose al culpado y reo boluer por su derecho y causa, lo qual con importunos ruegos en presencia de toda la Iglesia auia pedido. No pudiendo contra la maldad mi proceder, temiendo mis enemigos auia de deshazer las redes de sus enredos si se dava lugar aquella verdad se oyesse: que como el fin de la violencia es sacar de su lu-*

E 3 gar

VIDA DE DON
garlara Žon no em oyda. Al fin tuuole: y la
pacienzia, y el tiempo sacaron la ver-
dad a luz, cobrando fuerças la razon
y justicia, quedando los que le perse-
guiá con su inuidia mudos, corridos,
vécidos, y auergonçados, y la métira
con ellos, abriédoles los ojos el tiem-
po, y lo sucedido (como el lo dice en
el proemio de la segunda parte de su
defensorio, que dedico al Cardenal de
Sant-Angel, que en la guerra de Vn-
gria murio, con titulos de Legado, y
Martir.) Teniendo disputas publicas,
en presencia del Pontifice, Cardena-
les, Prelados, y sabios hombres, que
acudieron a vera vn monstruo, que
fue de Espana, a enseñar al saber de
Italia. Con que gano en aquel Reyno
nombre del varon mas sabio, que en
tonces auia en la Iglesia, por ser en to-
das las ciencias tan vniuersal, quanto
sus obras publican. Desto siruen los
malos

malos(que no viué de balde)de labrar como martillos la corona de los buenos. Buelto a España coronado de la prosperidad del nombre, y fama del mayor sabio del mundo; siendo el Rey don Iuan grandemente afficionado a oyr declaraciones de la Escritura sagrada, le hizo de su Consejo, Cancelario de su Reyno, y Abad de Valladolid, trayendole siempre a su lado, como forçado, y atado en ocupació agena de soledad y fossiego; para que le declarasse los tesoros de la Escritura sancta. Dicho so tiempo, quádo los Reyes rogauan a los sabios como a mayores, y padres! Vacando en aquella sazon el Obispado de Auila, por auer sido electo don Alonso de Fonseca, a la Iglesia de Seuilla, el Rey don Iuán pidió al Papa le diesse este Obispado, obligado para hazerlo, no de la grandeza de sus letras, sino por auer extirpado

VIDA DE DON
pado la Nigromancia de sus Reynos:
que entonces estaua muy valido este
saber diabolico , no menos que con
los mas poderosos. Concedio de bue-
na gana el Papa, que ya tenia experien-
cia de quié era. Puesto en el trono de
dignidad tan grande (que no es mas q
vn exercicio de mayores, y mas altas
virtudes) mostrò con el exercicio de-
llas la perfeccion de este estado. Fue a
su Obispado por el mes de Nouiem-
bre, del año M.cccc.XL.IX.y no boluio
mas a la Corte , sino rogado y llama-
do. Su vida, siendo Obispo, fue en el
trato, trage y compostura de casa, co-
mo vna de los primeros Padres de la
Iglesia, guardando los aráceles y pla-
ticas Euangelicas. Y causa gran ma-
rauilla , que con tan grandes oficios, q
conigo traen, solicitud y cuidado,
nunca dexaua de estudiar, responder,
escriuir, y disputar ; que parece toca
con

con lo imposible hallarse fuerças bastantes para tanto; ni se atina quando cumplia con la obligacion del cuerpo, dormir, comer, y descansar. Mas no ay que preguntar, porq en los Santos toda su vida, es vida, y el trabajo en vez de rendir las fuerças las esfuerça. Mas como auia de hazer menos? Suyo es aquel grande dicho, Los hombres viuiendo ociosos aprenden a viuir mal: y otro: Que el ocioso para nadie vine. Muerto el Rey don Iuan, fue vno de los que en compagnia de otros muchos Prelados, juraron por legitimo señor y sucessor del Reyno, al Rey don Henrique el IIII. Principe de todas maneras desdichado. El tiépo que gouernò esta silla fue con notables señales de sanctidad, y prudencia: grande ayunador: diose mucho a la oracion: fue virgen: fiel y verdadero dispensador de la hacienda y bienes Eclesiasticos, re

F par-

VIDA DE DON IUANA
partiendo los entre menesterosos, y
pobres. Cumpliendo a la letra lo que
el mismo auia enseñado en la questió
lxxv. sobre el capitulo sexto del Euá-
gelo de san Mateo. Y en la margen
deste lugar se refiere, que pidiendole
vn dia (siendo Obispode Auila) su
hermano Andres de Ribera, Senes-
cal del Rey dó Iuan el segúdo, le com-
prasse vn lugar cerca de Madrigal, q
se vendia en mil doblas zaenesas, le
respondio: *Quitate me delante Satanas, que
en mi no tienes parte: por ventura piensas que
los bienes de mi Obispado son tuyos? o ymaginas
que te he de hazer rico con los bienes de la Igle-
sia? Bene, y come si quisieres en mi casa; y para
comprar lugar pide dineros al Rey don Iuana
quiensirues.* Desde este punto Andres
de Ribera dexo la casa del Obispo, y
no le quiso ver mas en su vida, enoja-
do de que no auia hecho mayorazgo
de lo que ni podia, ni deuia.

CAP.

CAPITULO VI.

Como el Obispo don Alonso murio en la Villa de Bonilla, y su cuerpo fue llevado a enterrar a la Iglesia Catedral de Auila.

Odas las cosas del mundo presurosas sin poder pensar en detenerse vn puto, mas q raudal de arrebatadas aguas, caminá con prestos y boladores passos, al passo amargo de la sepultura, sin q aya podido nadie detener su curso, que camina mas q el pesamiento. Ni ha bastado el poder de las tiaras, grádeza de los Imperios, tesoros de ciecias, ni riquezas, que en allegando a la raya, este Rey, o rayo de la muerte, como burlando de todo, todo lo atala, y consume, triunfando de las mas altas torres como de humildes chozas: (que para ella todo es vno) cessando co su llegada los misterios de nuestra naturaleza. Y a love

mos cada dia lo que la experiecia
enseña. Auiase retirado nuestro Mae-
stro y Obispo, a Bonilla de la Sierra
(camara de los Obispos de Auila) en
la casa, y fortaleza q alli tienen, don-
de dura hasta oy el nombre deste Do-
ctor, en vna torre que se nombra del
Tostado, o porque la edificò, o por
auer viuido en ella el tiempo que se re-
tiro a tratar con mas sossiego de sus

*El mui docto
y Rdo. Fr. P.
D. Esteban
de Salazar
Cartagenero*
estudios y letras, poniendo al alma,
como para despedirse, en vna vida
quieta quitada de ruydos y negocios.

en su grādi En medio deste silēcio cortò la muer
de libro de te el arbol de vida, mas prospero de

*Los discursos
del credo* faber que entonces auia en el mundo,

discurso 16 Viernes al anochecer, quādo el sol se

cap. 1. refies ponía, caminando en seguimiento del

yo lo q le p. otro otro, que ni se pone, ni acaba; trocan-

*so al Tosta.
do a la Sora* do esta casa de tierra, por aquel pala-

de la muerte ciode oro, a tres de Setiembre del año

*de 1455
te con la
veritacion y de su edad 55.* No se sabe que enferme

*defé q le apretoua el Demonio, como al drs. santo y doce-
varon, referido por Bap. Holengio sobre q. dlo del Psal.*

nisi quis Dominus adiuvit me paucum in habitacō in inferno ciamus

dad le acabasse, mas de que fino como
Sancto, despues de auer gouernado su
Iglesia seys años, y algunos dias. Fue
su cuerpo lleuado a Auila, y dieronle
sus Clerigos sepultura en el Coro de
la Iglesia Catedral, donde descansaron
sus cenizas, hasta q en el año M.D.XXI.
fueron trasladadas al sepulcro, adon
de agora yazen, hecho có costa y cuy
dado, que esta en el trascoro de la mis
ma Iglesia, a las espaldas del altar
mayor. Viue en los Archiuos de la
Iglesia de Auila la licencia que dio el
Prouisor para executar el intento de
aquel sancto y religioso Cabildo, que
es del tenor siguiente.

Yo el Bachiller Iuan de Carauz, Canonigo de
Ciudad-Rodrigo, è Prouisor en todo este O-
bispado de Auila, por el muy reuerendo è muy
magnifico Señor don fray Francisco Ruyz Obis-
po de Auila. Por la presente doy licencia, poder è
facultad a vos los reuerendos Señores, Dean y Ca-
bildo de la Iglesia Catedral desta noble Ciudad

de Auila, è a las personas que v. ms. deputaré, para q̄ podades trasladar, è mudar el cuerpo del muy reuerendo è muy magnifico Señor, don Alonso de Madrigal Tostado, Obispo que fue de Auila: el qual está sepultado en el Coro de la Capilla mayor de la dicha Iglesia, è se ha de trasladar è mudar tras el Coro mayor de la dicha Iglesia, a donde esta fecho suvulto. Lo qual podadesfazer, è má dar fazer sin caer por ello en pena, ni calonia algu na, por quanto me consta que fazer lo susodicho es seruicio de Dios, è honra del dicho Señor Obis po Tostado. Fecha en Auila a 7. días del mes de Febrero 1521. años.

Io. Bacalarius

Carauz.

Por mandado del reuerendo señor Prouisor.

Alonso de Madrigal Notario.

El sepulcro es de Alabastro todo, compuesto có magestad y grandeza: en medio vna estatua deste sancto Do ctor, vestido de Pontifical, que tiene por adornos estatuas de las virtudes

en

en que fué mas eminente, con targe-
tas y escudos de sus armas, que son
vñas vandas de oro, que tomo del Co-
legio de san Bartolome, y seys estre-
llas; significando por ellas que el em-
pleo de sus estudios fue en la contem-
plació de las cosas diuinias y celestes.
Al pie de este vistoso Mausoleo, esta en
la pared metida vna tabla de bronce,
y grauado en ella este Epitafio.



HIC IACET CLARISSIMVS VIR, AC
EXCELLENTISSIMVS DOCTOR AL-
FONS VS TOSTADO, EPISCOPVS
AB VLENSIS. OBIIT III. NONAS
SEPTEMBRIS ANNO SALVTIS
M. CCCC. L.V.

ORATE PRO ANIMA IPSIVS.

Es memorable este año en las Histo-
rias del mundo, por la muerte de Ni-
colao V. creacion de Calixto III. y
Canonizacion de san Vicente Ferrer,

San-

Sancto de los mas esclarecidos a quié
la Iglesia haze fiesta, y a quien deue
España mucho, por el gran prouecho
que hizo con su predicacion en estos
Reynos: sin otros sucessos de perdi-
das de Imperios, ruynas de Reynos, y
de gentes.

Demas deste Epitafio se halla otro
en Metro breue, que callando el año y
tiempo del fin feliz de su vida, nos ma-
nifiesta otras cosas de grande precio
y estima. Y fue el que le dedicò el no-
ble y discreto cauallero don Suerode
Aguila, natural de Auila mi patria;
estimado del Emperador don Carlos,
y de todos los grandes de su Reyno.

Aqui yaze sepultado
Quien virgen murio y vinio,
En ciencias mas esmerado,
El nuestro Obispo Tostado,
Que nuestra nacion honro.

Es muy cierto que escriuio
Para cada dia tres pliegos
De los dias que vinio.
Su doctrina assi alumbrò,
Que haze ver a los ciegos.

En Auila y en su Iglesia es tenido por
bienauenturado, como merece la me-
moria

moria de su vida. En los archiuos de sta Iglesia se halla vna hoja de todo su testamento(y poco mas era el) que contiene lo siguiente.

*Digo y mando, queden a todas las Empare-
dadas de la Ciudad de Auila, a cada una diez
marauedis por vna vez, contal que sean tenu-
das a rogar a Dios por mi, para que encamine
mi alma al cielo.*

*Digo y mando a mi primo Alonso de Ma-
drigal los algos, que yo he y tengo en Xemeren-
dura del Vallables, con el par de reses que alli es-
tan, con tal que si muriere sin hijos venga a la
Iglesia Mayor.*

*Digo y mando se den mis vestidos todos a po-
bres Clerigos. E porq yo deprendi muchas cosas
muy sanctas e justas del Rey don Iuan mi Se-
ñor, declaro que los bienes de hazienda que me
sobraren se den a los pobres, pues es todo hazien-
da suya.*

Era poca la hazienda que tenia,
y dispuso como ya se ha dicho: que
al hombre sabio, y al sancto le da mas

G pe-

pena quando le sobra mucho, q quando le falta todo.

En el libro de los biehechores de la misma Iglesia , se halla deste glorioso varon vna memoria, que dize: *Cinco de Setiembre. Este dia Missa de sancta Maria por el muy reuerendo Señor don ALFONSO de Madrigal, Obispo de Auila , famosissimo Maestro en Artes, en sancta Teologia: e han de repartir en pitanca diez manuedis corrientes a la racion, e salir con el Antifona Aue Regina Cœlorum, a su sepultura, que esta ante el altar Mayor: e mas ochenta manuedis viejos de Aniuersario, los cincuenta a las prime ras Vesperas, y los treynta a la Prima . Todo lo susodicho sale de la heredad de Naharros del Monte, tierra de Areualo. Y en el libro de los Sochantres dize: Cinco de Setiembre. Este dia Missa de sancta Maria por don ALFONSO de Madrigal, Maestro en sancta Teologia, Obispo de Auila, de recolenda memoria. Fallecio en Bonilla, este dia en la noche, año 1455. E han de salir con el Antifona Aue Re gina*

gina Cœlorum, a su sepultura, e el Responso Libera me Domine. E han de dezir Vigilia a las primeras Vesperas, por lo quedo para comprar la heredad, casa, huerta, e palomar de Nábarros del Monte, Aldea de Areusalo. En Madrigal su patria reedificò vna pared y arco de la Iglesia de san Nicolas Parroquia de aquella Villa: quiso la erigir en Iglesia Colegiata, por auer recibido en ella el Sacramento del Bautismo. La muerte deshizo aqueste intento como deshaze otros muchos que no llegan a su fin, ni deseado puerto.

Amada y piadosa patria, quâdo no tuuieras por Maestro de la enseñanza Catolica, a S. SEGUNDODodiscipulo del Patron de España Sant-Iago, y primer padre de tu Religion, y Iglesia. Ni a IVLIO, q̄ sucedio a este gran Padre, a quien S. Clemente Papa escriuio la primera carta que se escriuio a

Dextro en
su Historia
dize q̄ esta

los Christianos de España, mādando-
le a este Prelado, y a Juliano Arcobis-
po de Toledo, lo q la carta refiere. Ni
ciñerá tu cabeza las coronas de los in-
uictos Martires S. VICENTE, CHRIS-
TETA, Y SABINA, tus patronos, que
regando tu dichosa tierra con su san-
gre, te hizieron de tierra cielo. Ni te
dieran luz los hechos milagrosos del
bendito Confessor S. PEDRO. Ni te
adornaran los lirios blancos de tus
illustres Virgines, BARBADA, y las
dos sanctas mugeres, la bienauentu-
rada TERESA DE IESVS, reformadora
de la penitencia antigua del Carmelo,
madre de vna Religion y nuevo espi-
ritu, ocupado gran parte de la tierra
cō la vida y exemplo de sus hijos: y la
sancta madre MARIA DIAZ, competi-
dora en la reclusiō y penitencia de las
vidasheroicas de las excelentes mu-
geres en mortificaciō y buen exéplo,

con

con cuya oracion pudiste el tiempo q
la gozaste gozar de felizes años. Qua-
do no te engrádeciera el ser amparo y
madre de los dos Reyes Alfonsos, a
quien diste leche, y defendiste. Quádo
no te diera fama la multitud de tus
Prelados sanctos, por cuya prudēcia
y arte se gouernaron en diferētes tie-
posestos Reynos. Quando no fueras
vna de las quattro Ciudades solariegas
dellos, ni tā fertily prospera de noble-
za, que como madre y fuéte della has
enriquecido con los tesoros que tie-
nes la que oy estiman en tanto Ciu-
dad-Rodrigo, Xerez, Olmedo, Ma-
drigal, Areualo, y Ontiueros, plantas
todas de tus antiguos hijos. Quando
note honraran los blasfones y triun-
fos del valor y armas de los mismos,
auenturadas como tambien las vidas
en ofender al enemigo barbaro, ganá-
do con gloria tuya, con titulos de Vi-

reyes, de Capitanes Generales, Maestros de Campo, y Capitanes insignes en las yniueridades de la guerra, renombres de famosos, y gloriosos. Pues desde el Emperadordon Carlos hasta los tiempos dichosos del Rey Filipo Tercero, has tenido insignes Capitanes por la guerra tres mil y setecientos , conocidos por sus nombres en las Historias de España, Italia, Alemania , Indias, y Flandes: sin los antiguos, que militaron por la defensa de la Iglesia y patria , que fueró innumerables. Quando no cataran tus grandezas, las letras, virtudes y felizes ingenios de tus hijos, q merecieron ocupar lugares soberanos en la tierra, de Cardenales, Arcobispos, Obispos, de Cosejeros, Corregidores, y Gouernadores. Quando callará los Maestros, con q has enseñado a Príncipes, y los q han gouernado sus

sus palacios Reales, y seruido a los Reyes en su camara, premiados los vnos y otros con señorios, y ditados en señal de su lealtad, y prudencia.

Quádo la hermosura inexpugnable de tus fuertes y leuantados muros, la magestad, y fortaleza de tus altas y bien formadas torres, edificios hermosos, Santuarios celebres, Sepulcros y Mausoleos de Príncipes, no leuantaran tu nombre. Quando no te hizieran fuerte tus moradores, y si-
tio, el buen gouierno y costúbres de los tuyos, sustentando el cielo tu feliz estado, floreciendo siempre en ti la religion Christiana, desde que se sembrò en ella el primer grano Euangeli-
co, por mano de aquel gran pastor.

SEGUNDO. Y te faltara tanta gente illustre de varones exemplares, de Religiosos, y Religiosas sanctas, que te defienden con mejores muros. Ni tu-

uie-

uieras en tus minas preciosos metales de oro, y plata, y te faltara (como lo tienes) todo lo que compone la felicidad y dicha de la tierra: Te basta una, y eras de mil maneras dichosa, con tener solo en tus braços, las cenizas y huevos de este Obispo sabio y sancto, sin que se te diera licencia de tener inuidia de la felicidad que gozan otras.

CAPITULO VII.

Del numero de los libros que escriuio este sancto Doctor: y del milagro que sucedio llevando-los a imprimir.

Scriue Plinio el menor a Tacticito amigo suyo, y dizele ser dichosos aquellos, a quien los Dioses concedieron, o hazer hechos que mereciesen ser escritos, o escriuir cosas que mereciesen ser leydas: y ser mas dichosos a los que concedieren

ron vno y otro. Destos ultimos es nues-
tro Prelado, a quien el cielo cōcedio
fuesen sus obras tales, que alcançaf-
sen vna perpetua memoria entre los
hombres, y que escriuiese cosas que
mereciesen ser propuestas ante los
ojos del mundo, para doctrina y ense-
ñanza suya. Pues fueron tantos sus li-
bros, q̄ qualquier vida por fertil que
sea de años, se juzgara por muy corta
para leer, y entender lo mucho que
dexo escrito, y oy parece, sin lo que
ha padecido y perecido con los agra-
uios del tiempo, de pareceres que da-
ria en negocios graues, cartas que es-
criuirla a Príncipes, Señores, y gente
de menor suerte, cō q̄ sin duda excede-
ria el numero de cada dia trespliegos.
Y quando nos contétemos con ellos,
no es pequeño, sesenta mil docientos y
veynete y cinco pliegos, llenos de vti-
lidad y pureza: atendiendo en todo

H a la

a la sustancia de lo que conuiene, mas que al regalo y gracia del arte del bié dezir; que este no es otra cosa que vna disposicion, que consutileza y hermosura afficiona mas q̄ enseña. (Como el mismo lo confiesa en la postrera clausula de sus Paradoxos, respondiendo al cargo que se le podia hazer en los siglos venideros, y sucessores del suyo.) Cótentandose con la eloquencia quedan las diuinias letras. Escriuio sobre el Genesis vn tomo, en el año M. cccc. xxx. vi. sobre el Exodus: sobre el Leuitico vno: sobre los Numeros dos: sobre el Deuteronomio vno: sobre Iosue dos: sobre los Iuezes y Ruth, dize que los comento en tiempode guerras y discordias: sobre el primer libro de los Reyes dós: sobre el segundo vno: sobre el tercero vno: sobre el quarto vno, q̄ escriuio el año M. cccc. xl. como el

mesmo lo dize sobre el capitulo segú
do de este libro, en la question veynte
y seys: sobre el Paralipomenon dos:
sobre san Mateo siete, el sexto en el
año M. CCCC. XL. VII. y el setimo el año
M. CCCC. XL. IX. Los Opusculos q̄ escri-
uió fueron el Defensorio de sus pro-
posiciones, q̄ escriuió el año M. CCCC.
XL. III. Los Paradoxos que dedico a
la Reyna doña Maria de Castilla: vn
libro de TRINITATE: otro sobre estas
palabras ECCE VIRGO CONCIPIET:
otro contra los Sacerdotes publicos
concubinarios: otro del estado de las
Almas despues desta vida: vn trata-
do que intitulo Alegorias del Testa-
mento viejo: otro del buen Gouier-
no politico: otro de las cinco Leyes,
de la ley CHRISTIANA, de la ley de Na-
turaleza, de la ley de Moysen, de la de
los Gentiles, y de la de Mahoma: des-
te libro hizo mención en la vltima

palabra del proemio de san Mateo, y
verdad de cada vna dellas: otro del o-
rigen y distinció de las Iurisdiciones:
otro de Prescripciones: deste trata-
do(que no se halla)haze menció este
sancto en la question sesenta y tres, so-
bre el capitulo doze de los Iuezes: o-
tro de la Potestad del Papa: otro de la
reformacion de la Iglesia: otro de In-
dulgencias: otro de vna muger Sarra-
cena, conuertida a la ley de Moysen: erro-
otro de la Descripció de la tierra san-
cta: otro de los Hados de Medea: otro
del Error de la Bendicion de Isaac:
otro de Sermones del Tiempo: otro
de Sermones de las Ferias de la Qua-
resima: otro de Sermones de Sanctos:
otro del Amor y Amistad, que dedi-
cio a la Reyna de Castilla: otro de los
Concilios Generales: otro de Monar-
quia: otro del error del Calendario: o-
tro contra los Iudios: otro contra los

ALONSO DE MADRIGAL. 61
errores del Alcoran: otro que intituló Cofesionario, que dedicó a la Reyna doña Maria de Castilla: cinco tomos sobre el Cronicó de Eusebio: un tratado de los Dioses vanos de la Gétilidad: y otro respuesta de quattro questiones, que le puso vn cauallero. De todas estas obras hizo vn Indice el Doctor Francisco Fontano, Canonigo en la Iglesia de Alcala, que contiene dos tomos grandes, y dize, dedicando selos al Emperador dō Carlos, q̄ gastó ocho años de tiempo en escriuirle: que tambien es este vn camino por donde se descubre la grandeza de las obras deste sancto. Los originales de todas ellas se hallan en la libreria del Colegio de san Bartolome de Salamanca. Sin estos se tiene noticia de otros: de vno que comenzó y no acabó, sobre la Epistola de san Pablo a los Hebreos, que está en la libreria de

insigne Conuento de Guadalupe: otro muy curioso de Caça, que no se ha manifestado, que le escriuio con ocasión que saliendo vñ dia el Rey don Juan a mōteria, se le perniquebro el mejor Halcó que tenia. Recibio dello gran pena. El Maestre de Sant-Iago don Aluaro de Luna, tenido, temido, y estimado en aquel tiempo, que le dava el sol de lleno, buelto al Rey le dixo: (burlando de don Alonso, con quien no estaua muy bien) Llame vuestra Alteza al Bachiller que lo sabe todo, y el dara remedio para este daño. Vino el Tostado, que no yua lexos, tratò en presencia del Rey, y de sus Caualleros, de la caça y Halcones, manera de curarlos quando enfermá, con tanta agudeza, que el Rey, y los que le acompañauan quedaron admirados y suspensos: y curando al Halcon con lo que dixo, sano en poco espacio de tiem-

tiempo. Esto vi escrito en vn memorial breuissimo de la vida deste Prelado: y en el traje y vestido de palabras parece de su tiempo, que està en los Archiuos del Conuento de san Pedro de Cardeña. Algo de lo mucho que alcançaua de bolateria, y de paxaros escriue en la question treynta y dos, sobre el capitulo onze del Leuitico. En todos estos libros trata de las cosas de que escriue tá en particular, que acordádose de las mas nobles no se oluida de las mas plebeyas y menu das, confutando errores, deshaciendo falsedades, declarando sentencias con tanta delicadeza, que dexa sin sed al mas sediento, y ganoso de saber: y lo que mas es atenido siempre al sentido literal. El que marginò sus obras dize sobre el capitulo segundo dell libro quartode los Reyes, en la question quarenta y vna, que aquel solo lugar decla-

declaro en sentido moral. En todo quanto escriuio tuuo gran reuerencia a la doctrina de san Augustin: mostrolo con palabras grandiosas, en lo que escriuio sobre el capitulo veinte y tres del Exodo, en la question onze. Como tambien la tuuo a la vida, doctrina y hechos de san Vicente Fer-
rer, al qual da titulos de Angel, y de Em-
baxador de Dios, que le conocio y oyo, cuya
vida sanctissima, admirables prodigios, y mul-
titud de milagros, los honra y autoriza la Igle-
sia. Dizelo en lo que escriuio con-
tra los Clerigos concubinarios, en
la conclusion treze. Donde mas res-
plandece la claridad de su ingenio, es
en los Cométarios sobre el Euágelio,
donde por las muchas questiones que
resuelue descubre la grandeza de su
talento rico. A prouechandose en to-
do de lo que Rabinos eminentes escri-
uieron, tomando dellos las rosas de

lo

lo que bien dixeron, dexado las espi-
nas, para sus dueños y autores. Y lo q
causa admiracion es ver volumenes
cántos, tan grandes, dictados, y la ma-
yor parte escritos por su mano, que
eran menester muchas vidas para exe-
cutarlo, y muchas para consultar au-
tores, y Santos, sobre cada punto y
cosa: y para pensaren la disposicion
del todo, otra. Y si me dexo lleuar de
la misma admiracion, en tan pocos
años todo, que apenas ay lugar para
pensar en saber en el espacio breue de
cinquenta y cinco años: pues el otro
Solon en el año ciento de su vida, con
auerlos passado todos ellos entre Filo-
sofias y Filosofos, confessò publica-
mente, que quando la muerte llamaua
con la mortaja a su puerta, entonces
abria los ojos, y comenzaua a saber
no cosas de la estima y precio q estas.
No se que nombre le dè a quié tanto,

VIDA DE DON
y tan bien supo. Hijo de las ciencias? no. Vno a quien Dios con larga mano le enriquecio de saber? si. Sin que aya cedro que se le libre por alto, ni yerue çuela humilde, que se oluide por pequeña. Esta es la historia de fuera, y lo que vio y supo el mundo: y la interior de su alma alla en el cielo esta escrita, donde coronan y premian los hechos de varones tales.

Que mucho que los Principes respeten, y veneren su memoria? En tanto estimò sus obras FILIPO III. Rey de España, que estando en Salamanca el año M.DC. visitando el Colegio de san Bartolome, como vna de las gran dezas desta Ciudad, entrando en la libreria, estauan abiertas las obras de este Doctor. Pregunto de quien eran, dixeronselo, al puto se quito la gorra, y no se la torno a poner hasta que se aparto de aquell lugar. Y saliendo desta gran

gran sala, vio a la puerta el retrato de este Doctor (que es copia del original que tengo) y diziéndole era del Tostado se quito otra vez la gorra, y le hizo reverencia, como a sancto, y como a fabio.

Pocos años antes q muriese nuestro Obispo, en el de M. CCCC. XL. II. hallo la inuención de la impreta vn Iuan Cutembergo, de nacion Teutonico: y passado algunos despues de su muerte, se trato se imprimiesen las obras deste Doctor. Para ello fue embiado a Venecia el Maestro Alonso Polo, Canonigo de Cuéca, en el año M.D.XXIII. por el Cardenal don fray Francisco Ximenez Arcobispo de Toledo, para que a su costa se imprimiesen. Embarcose en Barcelona con los originales, por no ser passo seguro en aquel tiempo la Francia, por las guerras que auian trauadas entre el Emperador

Carlos, y Rey Francisco de Francia. Sucedio que siguiendo su camino por la Mar, a onze de Nouiembre, dia señalado de san Martin Turonese, al hilo de la media noche, sobreuinieron con grande escuridad vientos contrarios, mostrándose el cielo riguroso, que parecia venirse al agua, y el agua subirse al cielo, q al nauio le pusieron, dándole vn assalto y otro, en manos de la muerte, y del abismo. Desconfiados los marineros de mejor fortuna atendieron a saluar la gente, echandose a nado todos por medio del impetu de las ondas, dexando al nauio vencido, y al aluedrio de los vientos. Salio la gente por milagro libre a la ribera de Matalon, Ciudad en la Marina de Francia, quedando sepultado el nauio con todo lo q en el yua en medio de vn mar de aguas. Saluandose solamente las obras deste gran Sancto, saliendo el

dia siguiente a la hora de las diez a la orilla de Matalon, con alegría y admiracion de los que escaparon libres del naufragio. No permitiendo la prouidencia diuina pereciesen monumentos tan importantes a la defensa y autoridad de la Iglesia, y enseñanza de sus hijos. Hizose informacion deste milagro en Roma, ante el auditor de la Camara Nicolas Picolomini, a instancia del Maestro Canonigo Polo, presentando desta verdad diez y seys testigos, que lo fueron de vista. Esta informació se hizo y autorizò el año M.D.XXV. a cinco de Mayo en el segundo del Pontificado de CLEMENTE VII. La escritura original desta informacion esta en los Archiuos del Colegio de san Bartolome de Salamáca, que yo he visto y leydo. Otra vez se imprimieró por mandado del Emperador don CARLOS, que como tan

7º VIDA DE D. ALON. MAD.

gran Principe le parecio que cumplia con la Magestad y autoridad de las letras, como auia hecho con la grandeza, y aparato de las armas, si mandaua imprimir las obras deste Prelado.

Lo q̄ la industria y diligēcia mia ha podido descubrir de la vida y hechos deste Doctor sanctissimo, es lo que de sus proprias obras, Archiuos, Historias, y memorias de hombres se ha juntado. Y al espacio breue de su vida responde vna memoria sin limite: pasara esta edad, vendra otra; y a este siglo sucederan otros muchos, sin que apoquen ni menguen la memoria gloriosa de sus hechos: que tiene mas fuerça el merito, y es mas poderosa, la gloria que no el tiempo.

Esta Historia de tan insigne varones aparenteble: contiene buena y sana doctrina: puede se imprimir con utilidad y fruto de los fieles. En Salamanca en veinte de Julio de 1610.

Fr. Augustin Antolinez.

El Licenciado Iuá de Salzedo, Provisor y Vicario General en la Ciudad, y Obispado de Salamanca, pordon Luys Fernandez de Cordova, Obispo del dicho Obispado, del Consejo del Rey nuestro Señor. Por la presente damos licencia a qualquier Impressor de libros, para que pueda imprimir esta obra de la vida de don Alonso de Madrigal, llamado el Tostado, Obispo de Auila, compuesta por Gil Gonçalez de Auila Racionero de la sancta Iglesia de Salamanca, sin incurrir en pena. Dada en Salamanca a 16. dias de Mayo de 1611. años.

Ldo. Juan de Salzedo.

Luys Perez de Viloa.

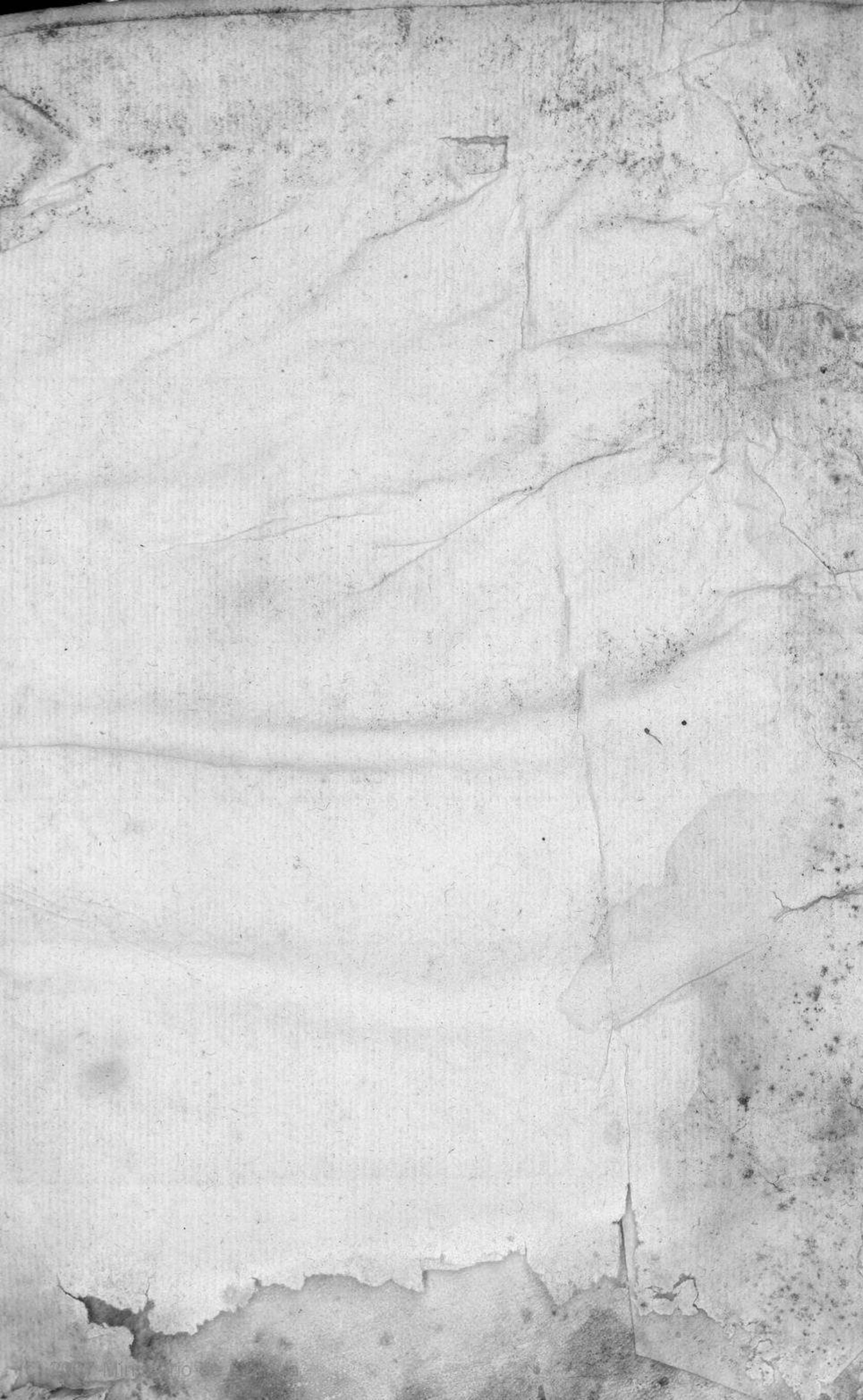
• a la que se ha de aplicar el principio de la concordia entre las leyes. El principio de la concordia entre las leyes es un principio que establece que las leyes no deben contradecirse entre sí. Es una doctrina que se aplica tanto en el campo público como en el privado.

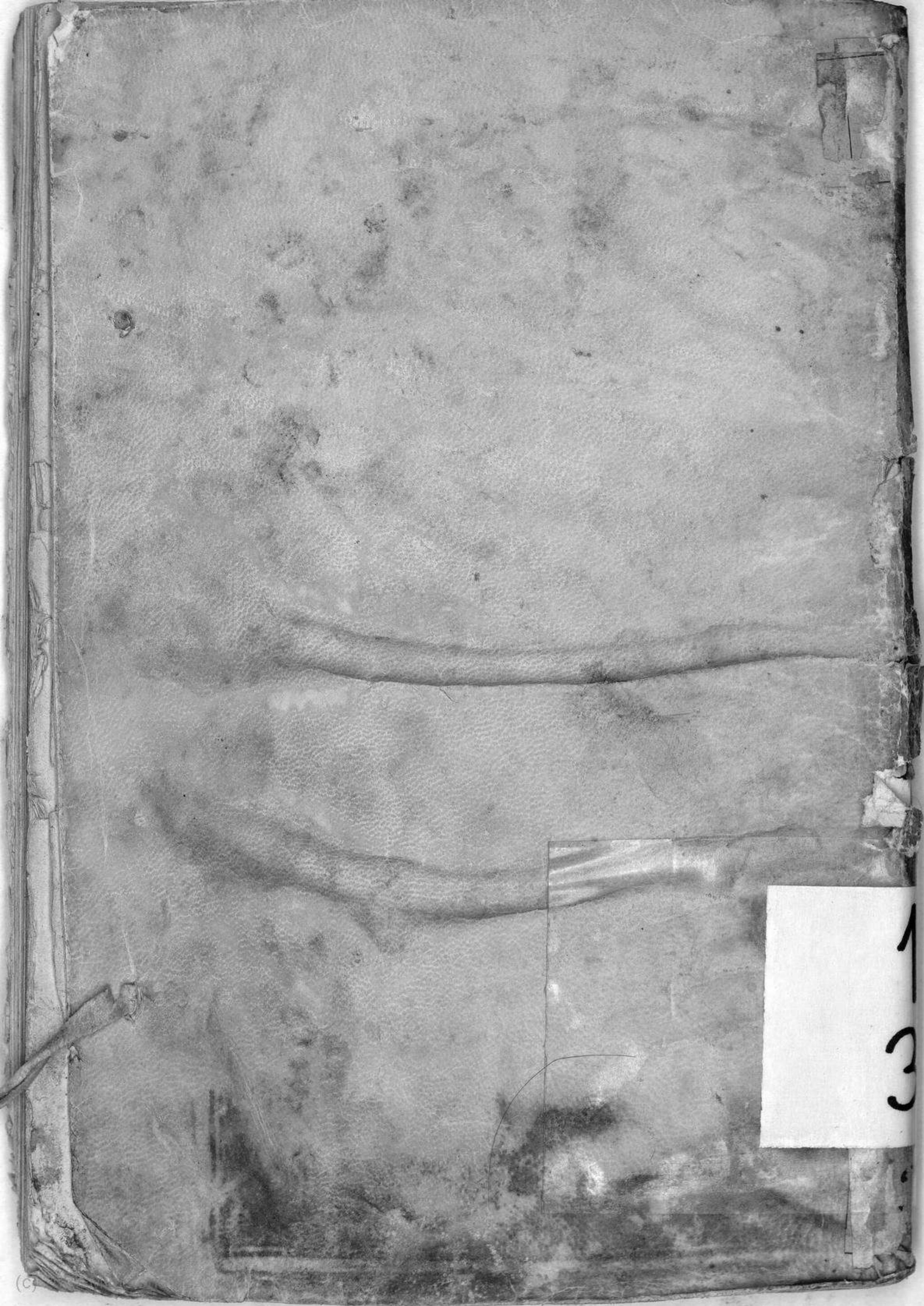
• Principio de la concordia entre las leyes

El principio de la concordia entre las leyes es un principio que establece que las leyes no deben contradecirse entre sí. Es una doctrina que se aplica tanto en el campo público como en el privado. El principio de la concordia entre las leyes es un principio que establece que las leyes no deben contradecirse entre sí. Es una doctrina que se aplica tanto en el campo público como en el privado. El principio de la concordia entre las leyes es un principio que establece que las leyes no deben contradecirse entre sí. Es una doctrina que se aplica tanto en el campo público como en el privado. El principio de la concordia entre las leyes es un principio que establece que las leyes no deben contradecirse entre sí. Es una doctrina que se aplica tanto en el campo público como en el privado.

• Principio de la concordia entre las leyes

• Principio de la concordia entre las leyes







16